

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Master
Número de créditos	60,00 Créditos ECTS
Matrícula	2.200 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Titulación de grado en cualquier ámbito de la salud, así como cualquier otra titulación que cosidere que puede llevar a cabo actividades en el campo de los estudios clínicos: economistas, sociólogos, periodistas, etc.

Modalidad On-line

Lugar de impartición Aula Virtual ADEIT

Horario Aula Virtual ADEIT

Dirección

Organizador Departament d'Infermeria

Colaborador Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA) / Unidad de Ensayos Clínicos. Hospital Clínico de Valencia

Dirección

Plazos

Preinscripción al curso Hasta 10/11/2015

Fecha inicio Noviembre 2015

Fecha fin Junio 2016

Más información

Teléfono 961 603 000

Web específica <http://goo.gl/q1yura>

E-mail informacion@adeituv.es

OBJETIVOS

El ámbito de la investigación clínica se encuentra en un proceso evolutivo, puesto que cada vez los ensayos son más complejos y regulados. En los últimos años, la industria farmacéutica ha empleado a cerca de 5.000 trabajadores en tareas de I+D, en su mayoría el 80 por ciento licenciados y doctores. De ahí que este máster, único a nivel nacional, formará a profesionales que puedan contribuir a la generación de políticas y planes de acción referidos a la regulación, fiscalización y realización de investigación clínica y farmacológica que puedan promover el abordaje de problemas sociales vinculados con la ética en el marco legal y la calidad en la investigación clínica y farmacológica. Los profesionales en esta área pueden desarrollar todo tipo de actividades que tengan que ver con la investigación clínica y farmacológica, conducción de ensayos clínicos como investigadores, como miembros de Comités de Ética, como monitores de ensayos clínicos o en equipos de Investigación y Desarrollo (R&D) de la industria farmacéutica y de organizaciones de contrato de investigación.

METODOLOGÍA

Con el fin de afianzar los contenidos que vamos enseñando a nuestros alumnos la propuesta de actividades de enseñanza aprendizaje, son un elemento integrador y fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al inicio de cada unidad temática el profesor plantea las actividades de enseñanza aprendizaje que deberán ir realizando los alumnos a lo largo de las sesiones prácticas y teóricas. Así podemos señalar varias de las actividades que se pueden plantear a los alumnos:

1.- Resolución de ejercicios y problemas, Búsqueda de páginas web, Comentario y discusión de textos, artículos o documentos, Debates, Estudio de casos y Trabajos individuales o en grupo.